

## EL CATASTRO EN EUROPA

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

**L**A presente publicación recoge una descripción de las principales características de algunos Catastros europeos, pasando revista a aquellos temas que se han considerado de mayor interés. A la vista de la información obtenida, se decidió centrar el análisis en los países que, bien por presentar un régimen muy característico, bien por su proximidad al sistema jurídico-administrativo-fiscal español, ofrecían un mayor interés a efectos comparativos: Francia, como representante más importante de los Catastros de corte latino o napoleónico; Holanda, representante de la tendencia hacia un Catastro polivalente y que, además, ejemplifica la evolución de un modelo latino hacia el germánico; Italia, país que sigue estrechamente el modelo napoleónico, pero que ha emprendido la senda de la informatización de Catastros y Registros y ha establecido recientemente mecanismos de coordinación entre ambas instituciones; el Reino Unido, que representa una tradición totalmente diferente, en la que ni siquiera existe una institución catastral tal como la entendemos normalmente; y, finalmente, la República Federal Alemana, como epítome de la tradición germánica, que establece un estrecho vínculo entre el Catastro y el Registro de la Propiedad.

El estudio se ha dividido en capítulos separados para cada uno de los países, incluyéndose al final un resumen comparativo. Cada uno de ellos sigue una misma estructura, con el fin de facilitar la comparación y ayudar al lector a obtener sus propias conclusiones.



## ANÁLISIS FUNCIONAL DEL VALOR CATASTRAL

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

**P**ROBABLEMENTE el establecimiento de los valores catastrales constituye la tarea de mayor impacto político y económico entre las que el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria tiene encomendadas.

Este estudio nos permite observar la utilidad de aplicar una rigurosa metodología, tal como es el análisis estructural funcional. Se trata, en definitiva de la primera reflexión que hace con rigor científico un organismo administrativo (el CGCCT) sobre una de sus competencias. Por otra parte, un análisis como el contenido en esta publicación, produce un efecto de demostración a los expertos, que pueden, así, obtener subproductos de enorme utilidad a todos los niveles.

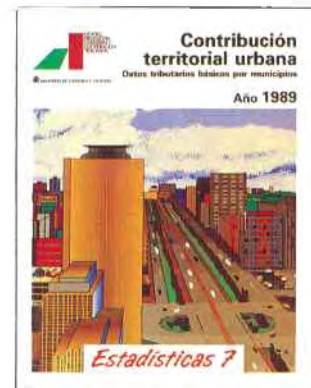


**CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL URBANA.  
DATOS TRIBUTARIOS BÁSICOS POR MUNICIPIOS.  
AÑO 1989 (Estadísticas 6)**

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

CON este volumen, finaliza la serie iniciada en 1987, que comprende los datos estadísticos correspondientes al Censo de la Contribución Territorial Urbana. Y finaliza porque 1989 es el año en que la CTU da paso al Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Los datos recogidos se refieren al número de recibos, valor catastral, base imponible, base liquidable y cuota, y se estructuran de forma análoga a los dos años anteriores por lo que, en la primera parte se efectúa un resumen por Gerencias Territoriales del Centro, por provincias, capitales de provincia y Comunidades Autónomas, mientras que en la segunda parte, figuran los datos de todos los municipios españoles, exceptuados los correspondientes a los Territorios Forales.

La novedad respecto a los años anteriores, estriba en la desagregación de los totales de todos los cuadros, entre municipios revisados y no revisados. Los datos correspondientes a los municipios revisados comprenden también aquellos que se refieren a las partes ya revisadas de los municipios que sólo lo han sido parcialmente por haberse efectuado la revisión por fases. Este es el caso de siete de los dieciocho municipios en los que se ha utilizado dicho procedimiento, y que a primero de enero de 1989 todavía les faltaba alguna fase por revisar.



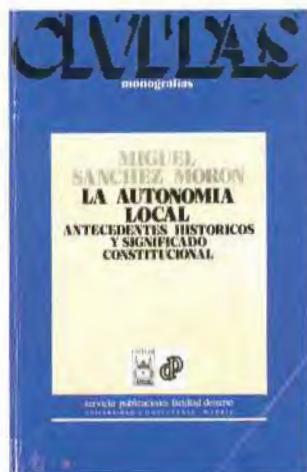
**CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL URBANA.  
DATOS TRIBUTARIOS BÁSICOS POR MUNICIPIOS.  
COMPARACIÓN AÑOS 1984-1989 (Estadísticas 7)**

Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria

EN esta publicación, el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria presenta la comparación de los datos tributarios básicos por municipios correspondientes a la Contribución Territorial Urbana entre los años 1984 y 1989. En dicha comparación se establece respecto del número de recibos y su correspondiente valor catastral en cada uno de los citados años, determinándose además el valor catastral por recibo como indicador más adecuado de la evolución de los valores catastrales en el período considerado. Se indica también si un municipio ha sido o no revisado en su totalidad durante los años referidos. Por otra parte, se mantiene la estructura de presentación de datos habitual en la serie *Estadísticas*. Así, en la primera parte, se resumen por Gerencias Territoriales del CGCCT, por provincias, por capitales de provincia y por Comunidades Autónomas. En la segunda parte figuran los datos de todos los municipios españoles, exceptuados los correspondientes a los Territorios Forales.







### LA AUTONOMÍA LOCAL, ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SIGNIFICADO CONSTITUCIONAL

Miguel Sánchez Morón

Editorial Civitas, S.A.

EL estudio se atiene al plano de la teoría general de la autonomía local, sin descender al detalle, más que cuando es estrictamente necesario. El hilo conductor de la obra es, que sigue siendo esencial descubrir la *idea organizativa* que subyace en las instituciones. Entre la introducción y el epílogo hay seis capítulos dedicados, respectivamente, a *autonomía y descentralización, la libertad vigilada en el estado centralizado, del liberalismo a la democracia en la autonomía local, el impacto del estado social, evolución del régimen local en la España contemporánea y la autonomía local en el ordenamiento constitucional*.



### MANUAL DE INGRESOS LOCALES TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Jesús María González Pueyo

Ministerio para las Administraciones Públicas

DIVIDIDO en trece capítulos, el contenido de esta obra se adivina a través de los títulos de los mismos: *ingresos locales en la nueva Ley Reguladora de las Haciendas Locales; las Corporaciones Locales y la potestad tributaria; los beneficios fiscales en el ámbito local; Gestión Tributaria (tres capítulos); Ingresos del Derecho Privado, participaciones y subvenciones; el Crédito Local; las tasas; los precios públicos; las contribuciones especiales; y los impuestos municipales (obligatorios y facultativos) en la Ley 39/1988*.



### INSTITUCIONES DE DERECHO URBANÍSTICO

Antonio Carceller Fernández

Editorial Montecorvo, S.A.

EL tiempo transcurrido desde la anterior edición propicia la aparición de ésta que hace la número cuatro. El lector encontrará un análisis de los conceptos básicos con las referencias suficientes para buscar los datos que le interesan. La implantación del Estado de las Autonomías y la crisis de nuestras estructuras urbanísticas en las áreas metropolitanas han movido a introducir variaciones en lo referente a la organización de la Administración urbanística, para simplificar el texto y suprimir referencias que hoy ya sólo tienen un valor histórico. Se recoge una síntesis de la nueva legislación estatal que regula infraestructuras básicas que interesan también al urbanista (leyes de carreteras, de costas y de transportes). Además, el título VIII, *Otras normas urbanísticas*, ha experimentado muchas variaciones. Se trata de conservar esta materia, si bien actualizándola. Finalmente, se ha completado la bibliografía inserta al principio de cada capítulo con los nuevos trabajos aparecidos sobre las respectivas materias.

# *catastro*

